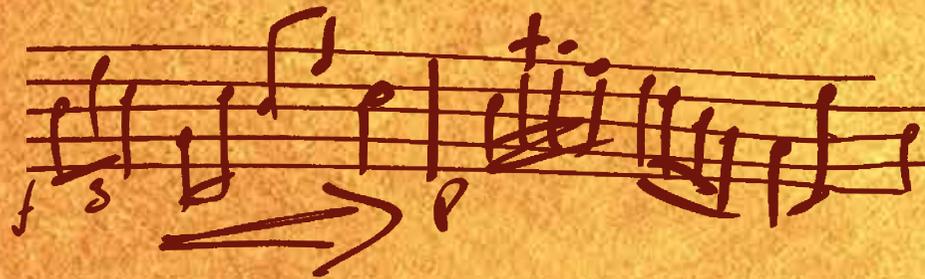


becas aie becas aie

La Sociedad
de Artistas AIE
CONVOCA las
BECASAIE
para el curso
2022/2023



BECASAIE
de formación
o ampliación
de Estudios
Musicales y de
Alta Especialización



2022/2023

Sociedad de Artistas
Intérpretes o Ejecutantes

Plaza Iberia, 4 - 08014 Barcelona
Tel.: 93 292 02 50

C/ Torrelara, 8 - 28016 Madrid
Tel.: 91 577 97 09

Avenida Blas Infante, 10 - 41011 Sevilla
Tel.: 95 433 91 84

www.aie.es - correo electrónico: becas@aie.es



SOCIEDAD DE ARTISTAS
Intérpretes o Ejecutantes



CONVOCATORIA BECASAIE 2022/23

AIE, La Sociedad de Artistas Intérpretes o Ejecutantes de España, dentro de su programa de Fondo Asistencial y Cultural, convoca para el curso 2022/23:

105 BECASAIE de Formación o Ampliación de Estudios Musicales, según la siguiente distribución:

- **12 BECASAIE** con una dotación de hasta **600 €** destinadas a las cuatro escuelas relacionadas a continuación:
 - **Aula de Música Moderna i Jazz Fundació Conservatori del Liceu, Barcelona** 4 BECASAIE
Dos de estas becas serán Becas Ricard Roda
 - **Escuela Fundación Cristina Hereen de Arte Flamenco**. (Estas 4 becas podrán agruparse en 2 becas de 1.200 € cada una) 4 BECASAIE
 - **Escuela de Música Joaquín Turina**, Sevilla 2 BECASAIE
 - **Escuela Popular de Música y Danza**, Madrid 2 BECASAIE
- **44 BECASAIE** con una dotación de hasta **600 €** destinadas a las trece escuelas de la **REEM** distribuidas según el listado:
 - **Escuela de Nuevas Músicas, Madrid** 4 BECASAIE
 - **Estudio Escola de Música, Santiago de Compostela** 4 BECASAIE
En determinadas circunstancias el centro puede exigir un mínimo de asignaturas para matricularse
 - **Taller de Músicos, Madrid** 4 BECASAIE
 - **Escuela de Música Creativa, Madrid** 4 BECASAIE
 - **Taller de Músicos, Barcelona** 4 BECASAIE
 - **Escuela de Música Piccolo y Saxo, Logroño** 4 BECASAIE
 - **Academia de Música Contemporánea, Madrid** 3 BECASAIE
 - **Conservatorio Mayeuis, Vigo** 3 BECASAIE
 - **Escuela de Música y Baile Presto Vivace, A Coruña** 3 BECASAIE
 - **Jam Session Escuela de Música, Barcelona** 3 BECASAIE
 - **Taller de Música Jove, Valencia** 3 BECASAIE
 - **Escuela Superior de Música Progreso Musical, Madrid** 3 BECASAIE
 - **Escuela de Música, L'Interpret, Lérida** 2 BECASAIE

Gracias a estos acuerdos, **todas estas escuelas colaboran en la dotación de estas 56 BECASAIE, con una aportación en torno al 40 % del importe total de cada beca**. En el caso de que la dotación total de la beca no cubra del importe completo de la matrícula, el/la becado/a deberá hacerse cargo de la diferencia. Más información sobre las condiciones específicas de cada Escuela en sus páginas web.

- **44 BECASAIE** de Formación o Ampliación de Estudios Musicales destinadas a centros de enseñanza musical no oficial, tanto en España como en el extranjero de libre elección.
- **5 BECASAIE** de Formación o Ampliación de Estudios Musicales destinadas a **Socios de AIE mayores de 35 años** para estudiar en centros de enseñanza musical no oficial, tanto en España como en el extranjero de libre elección.

27 BECASAIE de Alta Especialización, según la siguiente distribución:

- **5 BECASAIE de 4.000 €** para centros de enseñanza musical no oficial tanto en España como en el extranjero. (Una de estas BECASAIE será destinada a estudios de Dirección de Orquesta).

- **4 BECASAIE de 4.000 €** para la **Escuela Superior de Música Reina Sofía, Madrid**.

- **3 BECASAIE de 6.000 €** para el **Berklee College of Music (Boston, EE. UU.)**.

- **1 BECAIE de 4.000 €** para el **Conservatori del Liceu, Barcelona**, destinada a Estudios de Grado Superior Reglado.

- **1 BECAIE de 4.000 €** para el **Taller de Musics, Barcelona**, destinada a Estudios Superiores Reglados.

- **1 BECAIE de 4000 €** para la **Universidad Alfonso X El Sabio, Madrid**, destinada a Estudios Superiores de Música Moderna y Jazz.

- **2 BECASAIE de 2.000 €** para la **Jam Session Escuela de Música, Barcelona**, destinada a Estudios Superiores de Música Rock.

- **1 BECAIE de 4.000 €** para la **Escuela Superior de Música Creativa, Madrid** destinada a Estudios Superiores de Música.

- **3 BECASAIE para el Liverpool Institute for Performing Arts – LIPA de Liverpool (Reino Unido)**, con una dotación de 1.000 €. Estas becas están destinadas a estudiantes de Estudios Superiores, que ya hayan superado las pruebas oficiales de ingreso de este centro con arreglo al calendario del mismo. Para más información: www.lipa.ac.uk

- **1 BECAIE de Jazz Tete Montoliu de 2.000 €**, para centros de enseñanza musical no oficial tanto en España como en el extranjero.

- **2 BECASAIE de 2.000 € cada una para Musikene, San Sebastián**, destinadas a Estudios Superiores de Música en las especialidades de Interpretación Clásico y Jazz.

- **3 BECASAIE de 1.350 € cada una para la Escuela Superior de Música de Catalunya (ESMUC)** destinada a estudiantes del Máster de Estudios Avanzados de Interpretación (MEAI) para instrumentos de música clásica y contemporánea.

6 BECASAIE de 300 € destinadas a los Cursos Internacionales Manuel de Falla, organizados por el Festival Internacional de Música y Danza de Granada, para alumnos activos que participen en los siguientes cursos:

- Academia Barroca del Festival de Granada
- Cuso Análisis Musical
- Curso de canto
- Curso Lo Jondo en las Músicas Actuales

AIE concederá estas BECASAIE a alumnos no residentes en Granada, seleccionados por un Tribunal creado expresamente para esta modalidad, y su concesión se comunicará a los solicitantes a partir del 3 de junio de 2022. Su dotación cubrirá los gastos de matrícula y estancia hasta un máximo de 300 €, la organización de los Cursos no proporciona alojamiento en Granada, este gasto debe sufragarlo el alumno directamente con cargo a los 300 € de la ayuda. AIE tramitará el pago de las mismas directamente con los destinatarios/as de las Becas.

Para beneficiarse de las BECASAIE destinadas a los Cursos Internacionales Manuel de Falla es requisito indispensable que el alumno sea escogido como activo por el profesor correspondiente, con arreglo a las condiciones de los Cursos.

Más información en: Tfno.: 661 672 366 | <http://www.granadafestival.org>
[cursos@granadafestival.org](mailto: cursos@granadafestival.org)

1. REQUISITOS PARA LOS SOLICITANTES

Podrá optar a la concesión de una beca cualquier estudiante o profesional de la música en activo, con independencia del instrumento o modalidad

objeto de estudio, incluyendo la voz, dirección de orquesta o las nuevas tecnologías. Tanto los estudiantes como los profesionales deben tener la nacionalidad española o de otro país de la Unión Europea, o la de un país latinoamericano y ser residentes legales en España. **Los solicitantes de las BECASAIE de Alta Especialización deberán enviar, junto con su solicitud y demás documentación, una copia de su declaración de Hacienda más reciente, o en su defecto de la de sus padres o tutores.**

2. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Para tramitar la solicitud, los interesados deberán cumplimentar el **formulario de solicitud on-line y adjuntar la documentación** que se solicita en www.aie.es/formación/becas-aie/

El plazo para presentar la solicitud y documentación finalizará el 22 de abril de 2022, a las 18.00h.

AIE mantendrá la más estricta confidencialidad sobre los datos aportados por los solicitantes.

3. SELECCIÓN

El estudio y selección de las solicitudes corresponde a AIE, nombrando a tal efecto Tribunales específicos compuestos por profesionales de reconocido prestigio, en cuyos criterios de valoración tendrán en cuenta los méritos académicos y artísticos de los solicitantes, así como sus planes educativos y profesionales. Para las Becas de Alta Especialización, el Tribunal convocará audición y/o entrevista personal a los candidatos que hayan obtenido la mayor puntuación en el expediente de calificación.

4. NOTIFICACIÓN

A partir del 13 de julio de 2022, AIE informará a los solicitantes de la concesión o no de la beca, excepto en el caso de las seis BECASAIE destinadas a los Cursos Internacionales Manuel de Falla, cuya concesión se comunicará a partir del 3 de junio.

5. CONCESIÓN

La Concesión de las BECASAIE es potestad de AIE, reservándose la facultad de retirar la Beca a quien no cumpla con los requisitos adecuados.

6. OBLIGACIONES DE LOS BECARIOS

Cumplir las condiciones que figuran en estas bases. Aceptar por escrito la beca concedida, una vez remitida por AIE la comunicación oficial de la concesión. De no producirse esta aceptación antes de la fecha que se indique en la misma, se entenderá como una renuncia implícita a la Beca. Los becarios de Alta Especialización se comprometerán por escrito a participar en un concierto organizado por AIE.

Es requisito indispensable para los becarios de Alta Especialización no estar en posesión de una beca de otra entidad.

7. PAGO DE LAS BECASAIE

En el caso de las BECASAIE destinadas a escuelas de libre elección, es condición indispensable que los gastos de educación asciendan, al menos, a un 60% del importe de la Beca.

En el caso de las BECASAIE destinadas a las escuelas con las que AIE tiene establecido un Acuerdo de Colaboración, AIE tramitará el pago correspondiente a las Becas directamente con el centro de estudios.

Todas las cantidades citadas correspondientes a las dotaciones de las Becas son brutas y quedan sujetas a la aplicación de la normativa fiscal vigente.

Debe consultar las bases desarrolladas de la convocatoria de BECASAIE 2022/2023 en www.aie.es/formacion/becas-aie

